



63907

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "FUNDA PROTECTORA DE LOS ZAPATOS
"CONTRA LA LLUVIA".

=====

A nombre de : DON SIMON SIERRA PEREZ.

Residente en : MADRID, General Alvarez de Castro, 12.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M. U. 970, A-R).



•63907

La presente memoria se refiere, como su enunciado indica a unas fundas protectoras de los zapatos contra la lluvia, de goma u otro material similar que cubren la suela del zapato y su costura de sujeción dejando fuera el tacón que soporta mejor la lluvia.

5.-

Estas fundas son de gran utilidad, pues por haber quedado reducidas a su mínimo tamaño son de bajo precio, y ocupan poco espacio por lo cual pueden ser guardadas en el bolsillo.

A continuación se hará una detallada descripción del Modelo de Utilidad que se solicita con referencia a los planos que se acompañan en los cuales se representa:

10.-

En la figura 1, una perspectiva de una funda suelta.

En la figura 2, una vista en planta de dicha funda por su cara inferior.

En la figura 3, una vista lateral de la funda colocada sobre un zapato de caballero.

15.-

Según el ejemplo de ejecución representado, la mencionada funda, que puede ser colocada sobre zapatos de caballero o de señora, se compone de una suela 1 de forma y dimensiones análogas a la media suela del zapato donde se deba acoplar; de un reborde lateral 2 con forma para adaptarse al zapato y de una tira posterior de sujeción 3.

20.-

La suela de la cubierta tiene en su cara inferior unos dibujos en relieve para evitar deslizamientos. La citada suela por ser de material elástico se adapta perfectamente a la suela

25.-



del zapato evitando el empapado de esta.

El reborde lateral 2 tiene cierta curvatura para mejor adaptarse al zapato y su ancho es tal que cubre perfectamente la costura lateral.

30.- La tira posterior de sujeción 3 se coloca por encima del tacón y su longitud algo menor que la del perímetro superior del tacón la hace trabajar con cierta tensión facilitando la sujeción y adaptación del resto de la cubierta al zapato.

35.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle sin que por ello se altere la esencia del invento.

REIVINDICACIONES.

40.- 1ª.- Funda protectora de los zapatos contra la lluvia, caracterizada por estar constituida por una suela que cubre la media suela del zapato, y de un reborde lateral con curvatura para su mejor adaptación al borde del zapato al que cubre su costura lateral y una zona contigua.

45.- 2ª.- Funda protectora de los zapatos contra la lluvia, según reivindicación anterior, caracterizada por poseer una tira posterior de sujeción que se coloca por encima del tacón que queda fuera de la funda; teniendo dicha tira una longitud menor que el perímetro al que se adapta lo que le obliga a

50.- trabajar con cierta tensión facilitando la adaptación de toda la cubierta construida de material elástico e impermeable al zapato.

• 63907



3ª.- "FUNDA PROTECTORA DE LOS ZAPATOS CONTRA LA LLUVIA".

Madrid, 25 ENE. 1958

SIMON SIERRA PEREZ.

P. A.

[Handwritten signature]

SECRETARIO.

[Handwritten signature]

Fig. 1ª • 63907

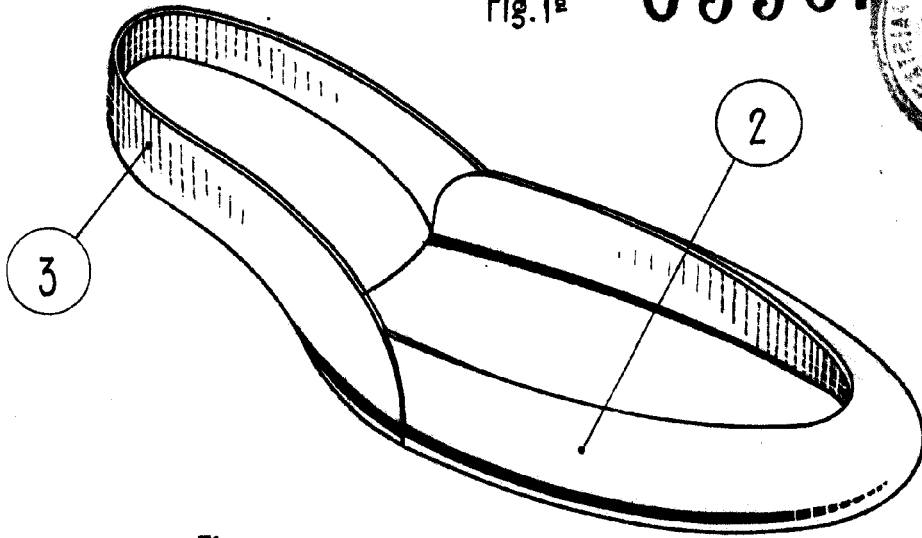


Fig. 2ª

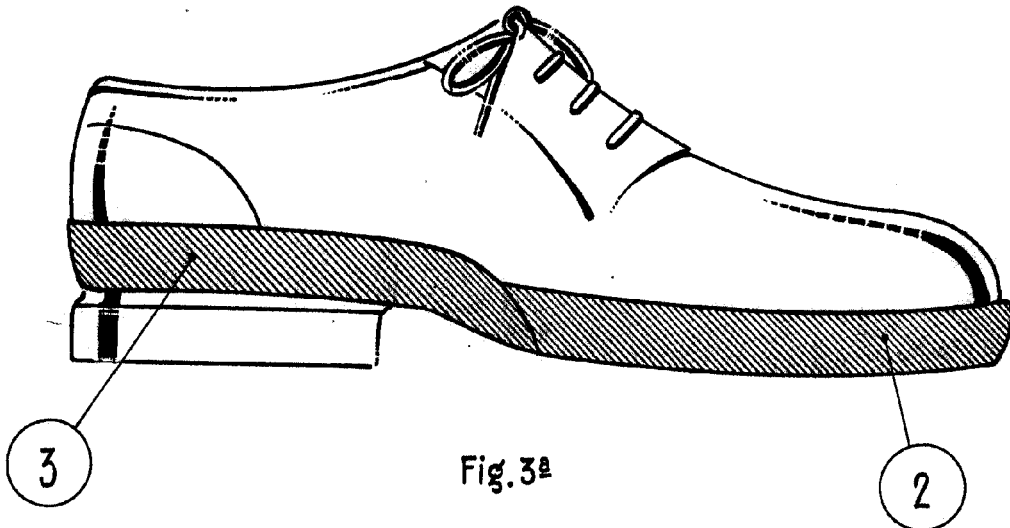
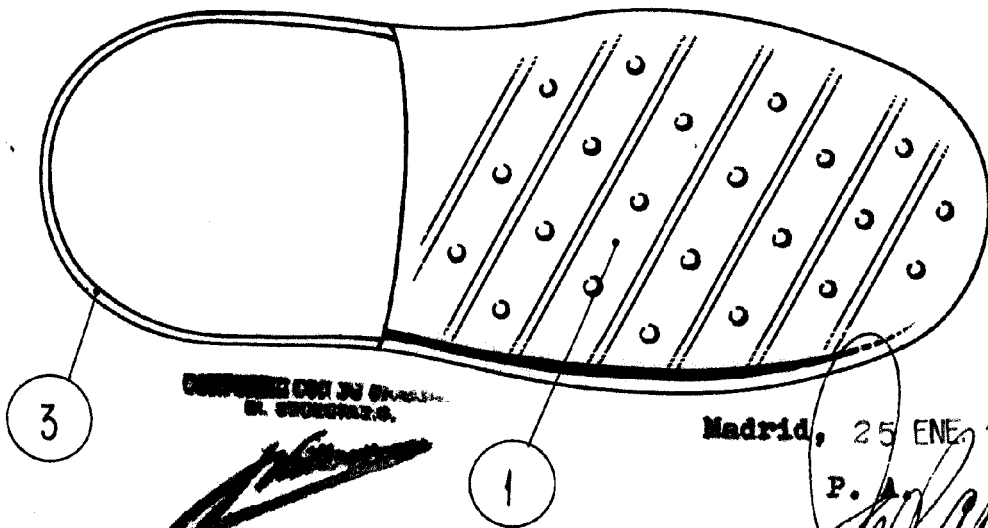


Fig. 3ª



COMUNICADO DEL INVENTOR
D. SIMÓN SIERRA PÉREZ.

Madrid, 25 ENE. 1958

P. A.

Escala variable.